



17 SEP 2021

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

8,14
45104

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que corresponda, arbitre las medidas necesarias para garantizar la seguridad en la Plaza de las Américas, frente al Complejo Educativo "Dr. Francisco de Gurruchaga" de la ciudad de Rosario, ante los hechos de robo de público conocimiento. Puntualmente, se solicita:

- a) Dotar a la plaza de cámaras de videovigilancia y patrullaje policial;
- b) Permitir la permanencia de los y las estudiantes en los patios abiertos de los establecimientos educativos, en el período entre turnos, la cual se encuentra actualmente restringida por protocolo sanitario.

.....
Carlos del Frade
Diputado FSP-CF



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto se motiva en el reciente hecho de robo, sucedido el día jueves 16 de septiembre de 2021, en la "Plaza de las Américas", ubicada frente a los establecimientos del "Complejo Educativo Francisco de Gurruchaga", en la intersección de las calles Salta e Iriondo de la ciudad de Rosario. El Complejo reúne el Jardín de Infantes N°67, la Escuela Primaria N°71 y la EETP N° 394.

En el mediodía del jueves, asaltantes armados subieron en dos motos a la plaza, y le robaron celulares y algunas pertenencias a cuatro jóvenes de quinto año de la tecnicatura de diseño y comunicación multimedial del Complejo Educativo. Ese episodio conmovió a la zona de Pichincha y barrio Agote, cuyos vecinos y vecinas vienen denunciando la reiteración de este tipo de casos. La Vecinal Dr. Esteban Laureano Maradona convocó a un abrazo simbólico a la Escuela en repudio de lo sucedido, exigiendo se adopten medidas urgentes.

El pasado 5 de julio las escuelas y jardines de Agote y Pichincha habían elevado al ministro de Seguridad su preocupación, y solicitaron custodia policial al ingreso y egreso de alumnos. Pero ante la falta de patrulleros argumentada por las autoridades policiales de la zona (es jurisdicción de la comisaría 7ª), se decidió implementar patrullajes peatonales, que tampoco se cumplieron el mediodía del robo.

Sumado a ello, la necesidad de sanitizar las instituciones entre turnos, por protocolo sanitario, obliga a los alumnos a salir a la plaza para almorzar y se presta como habitual escenario de hechos violentos y arrebatos. Los integrantes de la comunidad educativa de la escuela Gurruchaga se quejan de "falta de sentido común", en la aplicación de estas



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

determinaciones sanitarias, ya que esta entidad tiene un patio abierto donde podrían estar contenidos los alumnos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

.....
Carlos del Frade
Diputado FSP-CF